

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2014-029

Salta, 17 de febrero de 2014.-

EXPEDIENTE N° 11.316/13

VISTO:

La renuncia presentada por la Ing. Paulina Cabrera al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Suelos de la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que por R-CDNAT-2013-624 se acepta la renuncia de la docente antes mencionada.

Que el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro Rueda solicita se inicien los trámites tendientes a la cobertura interina del presente cargo por cuanto la asignatura corresponde al 2do. año, 1er. cuatrimestre de la carrera arriba mencionada.

Que la Srta. Jefa de Personal, Teonila Corimayo informa a fs. 06 que el financiamiento del presente cargo está contemplado en el Convenio ME N° 1031/12.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 07 aconseja instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del cargo en cuestión.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21-13 del diecisiete de diciembre último, aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 07 y dispuso que la Comisión Asesora y Veedores sean los mismos que se aprobaron en el llamado anterior.

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros de la citada Comisión Asesora para consensuar la fecha de oposición.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR - NUEVAMENTE - A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de **PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE** - para la asignatura **SUELOS** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales - Plan 2011 - de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en la Sede Regional Orán, con cargo a lo dispuesto en la Res. N° 374/87 FCN, mediante evaluación de antecedentes y oposición.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el financiamiento del presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME N° 1031/12.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2014-029

Salta, 17 de febrero de 2014.-
EXPEDIENTE N° 11.316/13

- a) Publicidad: Del 28 de febrero al 10 de marzo de 2014 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales.
- b) Inscripción: 11, 12 y 13 de marzo de 2014, de 9:00 a 13:00 Horas, en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de la Facultad de Ciencias Naturales.
- c) Cierre de Inscripción: 13 de marzo de 2014 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 14 y 17 de marzo de 2014.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 18 de marzo de 2014.
- f) SORTEO DE TEMA: 19 de marzo de 2014 a Horas 09:00 en Dirección Gral. Adm. Académica.
- g) OPOSICIÓN: 21 de marzo de 2014 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Liliana PÉREZ de OSHE
 Ing. Ricardo Ramón OGAS
 Ing. Ramón OSINAGA

Suplentes: Lic. Virgilio NÚÑEZ
 Lic. Mirta Aída TERÁN
 Lic. Ciro CAMACHO
 Lic. Miriam GIL
 Ing. Miguel Angel MENÉNDEZ
 Lic. Teodoro CHAFATINOS

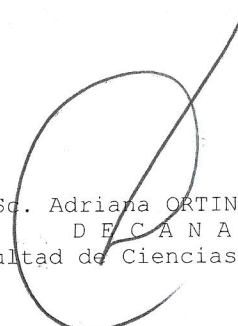
VEEDORES: Estamento Profesores: Lic. Ramona MORENO
 Estamento Aux. Docencia: Lic. Laura MÁRMOL
 Estamento Alumnos: Srta. Gabriela MICHELL

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 10 de marzo de 2014 en Dirección General Administrativa Académica de esta Unidad Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Sede Regional Orán, a la Escuela de Recursos Naturales, a Dirección General Administrativa Académica, difúndase por carteleras, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la misma a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.



Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales